



*Honorable Cámara de Senadores
Corrientes*

DECLARACION N° 83

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la 1° Jornada Provincial sobre Violencias contra niños, niñas y adolescencias. Implementación de la Ley Lucio: Corrientes como provincia pionera, a desarrollarse el día 29 de octubre del corriente año, a las 08:00 horas, en el Auditorio Julián Zini de la ciudad de Corrientes. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado